

Bogotá, 10 de diciembre de 2025 / No. 020

Aprobado presupuesto para el 2026: Concejo de Bogotá robusteció recursos para la SDMujer

El Concejo de Bogotá fue escenario de la discusión del presupuesto Distrital para la vigencia del 2026, aprobado el martes 9 de diciembre de 2025. A la Secretaría Distrital de la Mujer, se le asignaron recursos para la vigencia del 2026 por \$141.994.196 millones.

En el marco de este debate, en la Comisión de Hacienda del Concejo se robusteció de manera significativa el presupuesto de la entidad, con una adición de \$2.000 millones a los recursos que tenía contemplados el proyecto inicial radicado por la Administración.

Valga referir que la Secretaría Distrital de la Mujer es una de las entidades distritales con uno de los mayores niveles de ejecución, gracias a lo cual la cartera de la Mujer ha podido llevar cada vez más servicios y soluciones a las mujeres en los territorios. Así mismo, durante esta Administración se han fortalecido los recursos para el sector mujer, “lo que nos ha permitido aumentar las estrategias que definitivamente les cambian la vida a las mujeres en la ciudad”, precisó la secretaria en el marco de esta discusión de presupuesto.

“Nuestras redes seguras para la prevención de violencias contra las mujeres ha sido clave porque hemos consolidado grandes alianzas con el sector privado, lo que nos ha permitido llegar, en términos de cobertura y de activación de rutas, a más puntos de la ciudad. Ya contamos con cerca de 80 puntos en los que la secretaría de la Mujer hace presencia y atención para la activación de la Ruta única de Atención”, advirtió la secretaria Distrital de la Mujer en el Marco de esta discusión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER

BOGOTÁ

Comunicado DE PRENSA

Además, destacó que esta es una de las entidades distritales del sector central con la mejor ejecución presupuestal, resaltando que, a nivel de giros, presenta una ejecución del 62,78%. Este es un esfuerzo que le ha permitido a la cartera de la Mujer fortalecer servicios esenciales para las mujeres a nivel territorial y ampliar la presencia institucional de la misma.

servicios y acciones de transformación cultural con impacto real en los territorios.

En este sentido, fue resaltado que el crecimiento acumulado entre 2022 y 2025 evidencia una apuesta sostenida por ampliar la atención y garantizar que la política de mujer siga siendo una prioridad en la agenda distrital.

La optima ejecución presupuestal de la entidad se ha traducido en:

- 2.986 seguimientos a casos de mujeres en riesgo extremo de feminicidio a través del SAAT, un 54% más con respecto al 2024.
- 1.330 casos de mujeres víctimas de violencia y víctimas indirectas de feminicidio representados jurídicamente. Esto equivale al 174% más de representación con respecto al 2024.
- 13.735 servidoras y servidores del distrito capacitados en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, 160% más con respecto al personal capacitado en 2024.
- 5.642 atenciones de las duplas psicosociales y socio jurídicas, lo que representa un 45% más de atenciones con relación al 2024.
- 9.058 atenciones en la Casa de Todas, en donde se brindan servicios a mujeres que se dedican a las Actividades Sexuales Pagas, lo que representa un 15% más que las atenciones ofrecidas en 2024.
- 26 Manzanas del Cuidado y 2 Buses del Cuidado en operación.
- 20 Casas de Igualdad de Oportunidades y estrategia rural en operación.
- Se han mantenido las 6 Casas Refugio en sus modalidades intermedia y rural.
- Más de un millón de atenciones en las Manzanas del Cuidado de Bogotá.



SECRETARÍA DE
LA MUJER

BOGOTÁ

Comunicado DE PRENSA

